



QUIEN DEBERIA PRESENTAR UNA DECLARACION DE IMPUESTOS

Es posible que tenga que presentar una declaración de impuesto individual de Indiana si:

- Vivió en Indiana y recibió ingresos, o
- Vivía fuera de Indiana y tenía ingresos de una empresa o Individual de Indiana

Residentes de todo el año

Si fue residente de Indiana durante todo el año y su ingreso bruto (el total de todos sus ingresos antes de las deducciones) fue mayor que el total de exenciones reclamadas entonces debe.

Para determinar si debe presentar primero figure, tus exenciones de Indiana permiten 1000. Dólares para:

- Para Usted
- Para su cónyuge, si está casada y presenta una declaración conjunta, y
- Cualquier dependiente que tenga derecho a reclamar (como un padre mayor o un hijo que vive contigo.)

Sume todas las exenciones para las que es elegible y compare esa cantidad con su ingreso.

Ejemplo:

Digamos que es elegible para un total de \$2000 en exenciones. Si su ingreso es menos de \$2000, entonces no está obligado a presentar su declaración con el estado de Indiana. Si su ingreso es mas de \$2000 entonces debe presentar su declaración de impuestos al estado de Indiana.

Importante:

Si su ingreso es menor que el total de exenciones y tiene créditos de Indiana (como retención estatal y del condado en sus W-2, o es elegible para el crédito por ingreso del trabajo de Indiana), entonces querrá presentar una declaración de impuestos para obtener un reembolso. Sin embargo, no está obligado a presentar la solicitud en estas circunstancias.

Residentes de año parcial y no residentes de año completo.

- Si fue residente de parte del año y recibió ingresos mientras vivía en Indiana, debe presentar sus impuestos de Indiana.
- Si fue un no residente de Indiana durante todo el año, pero recibió algún ingreso de fuentes de Indiana debe presentar sus impuestos al estado de Indiana.

Residentes de todo el año de Kentucky, Michigan, Ohio, Pennsylvania o Wisconsin

Si fue residente de Kentucky, Michigan, Ohio, Pensilvania o Wisconsin durante todo el año y su único ingreso de Indiana fue de sueldos, salarios, propinas o comisiones, entonces necesita presentar forma IT-40RNR.

Consulte el folleto de instrucciones del IT-40RNR (in.gov/dor/tax-forms/2020-individual-income-tax-forms) para más información.

Generalmente, si fue residente de otro estado (o país) en cualquier momento durante el año y tuvo ingresos de Indiana (excepto ciertos intereses, dividendos o ingresos por pensiones), necesita presentar su declaración a Indiana.

Lea más sobre su estado de residencia y elija el formulario correcto (dor.in.gov/individual-income-taxes/filing-my-taxes/choosing-the-right-tax-form-to-file).

Puede traducir cualquier página web in.gov a uno de más de 90 idiomas diferentes con Google Translate. Desplácese hasta la parte inferior de cualquier página y haga clic en “seleccionar idioma” junto al icono “G” de Google para seleccionar el idioma que necesita.

Google Translate  Select Language | ▼

Hay representantes de servicio al cliente que hablan español. Llame al 317-232-2240, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4:30 p.m. EST.